
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

CURSO ACADÉMICO 2016/2017

ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación	Autoinforme para el seguimiento del programa de DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS
Universidad responsable administrativa	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Centro(s) donde se imparte (cumplimentar para cada centro)	ESCUELA DE DOCTORADO
Número total de plazas	5
Curso de implantación	2013-2014
Fecha de verificación	25/09/2013

PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El informe de seguimiento del Programa de Doctorado (PD) ha sido elaborado por la coordinadora de calidad del PD, Susana Bautista Aguilar, habiéndose producido su discusión y revisión en la reunión de la Comisión Académica del PD celebrada el día 14 de marzo de 2018 y teniendo el visto bueno de la Comisión Académica del PD manifestado en dicha reunión. Además, ha sido revisado por la coordinadora de calidad de la EDUA, y cuenta con la conformidad del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

Este Programa de Doctorado (PD) se proyectó como una oferta singular en la Universidad de Alicante y en la Comunidad Valenciana por su enfoque aplicado a la conservación y restauración ecológica, sustentado en la especialización y calidad científica de los investigadores que conforman el personal académico del PD y avalado por una demanda social creciente de expertos en gestión de ecosistemas y espacios naturales, conservación de biodiversidad y restauración ecológica de ecosistemas degradados. El PD deriva de dos programas previos ofrecidos por la Universidad de Alicante: "Conservación y restauración de ecosistemas" (R.D.1393/2007) y del programa "Desarrollo sostenible de bosques tropicales" (R.D. 778/1998). El PD se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada, aplicando criterios de admisión basados en la formación y capacidad de los solicitantes y orientados a garantizar que el perfil de ingreso se adecúe a las líneas de investigación del PD y con una gama amplia de complementos formativos, que aprovecha la oferta de asignaturas de máster de la Universidad de Alicante. El PD se ha implementado con tan sólo desviaciones menores en el número de nuevos ingresos (al alza), aspecto que se ajustará con una solicitud de modificación de la oferta de plazas y que responderá así a la demanda creciente de solicitudes de admisión. La Comisión Académica del PD ha supervisado el desarrollo del trabajo de los estudiantes y la realización de las actividades formativas a través de los instrumentos previstos en el R.D. 99/2011 y, a través de las páginas web de la Escuela de Doctorado (EDUA) y la del PD, se proporciona información suficiente, actualizada y de libre acceso sobre el PD, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.

En los primeros cuatro años desde su implantación, el PD ha cumplido con su planteamiento inicial y ha conseguido resultados buenos. En ese periodo, más de la mitad de los investigadores del PD han dirigido o dirigen tesis doctorales, con un promedio de 2.5 tesis por investigador/a y se han defendido siete tesis doctorales, cinco de ellas con mención internacional y una de ellas en régimen de cotutela internacional. Los índices (ratio) de tesis defendidas respecto del número total de estudiantes matriculados cada curso son superiores a los estimados para el conjunto de la Universidad de Alicante. Globalmente, el grado de participación de expertos internacionales en el PD es elevado y el personal académico del PD lidera un gran número de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, nacionales e internacionales, en los que participan los estudiantes del PD y enmarcan sus investigaciones doctorales. El grado de satisfacción del profesorado sobre el número de tesis dirigidas y sobre los resultados académicos alcanzados por las doctorandas y doctorandos es alto. Los recursos disponibles, tanto generales de la UA como

específicos del PD, han garantizado el cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación.

Aunque, dado el tiempo transcurrido desde la implantación del PD, no es posible aún calcular con la suficiente fiabilidad indicadores de graduación y eficiencia, los resultados obtenidos en el periodo de seguimiento apuntan un cumplimiento satisfactorio del proyecto establecido.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo

Directriz 1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.

Fortalezas y logros alcanzados

Los criterios de admisión garantizan que el perfil de ingreso se adecúe a la orientación y líneas de investigación del Programa de Doctorado (PD). Se basan en la formación previa (Titulación de acceso) y el mérito (Curriculum Vitae) de los solicitantes (Véanse Evidencias E0 y E2). La valoración de la titulación de acceso utiliza como referencia dos másteres oficiales de la Universidad de Alicante, el Máster en "Conservación y restauración del medio natural" y el Máster en "Análisis y gestión de ecosistemas mediterráneos", de forma que los solicitantes que presenten alguna de estas titulaciones, o titulaciones equivalentes en orientación y contenido, tienen la valoración máxima en este criterio. Titulaciones de acceso con un grado de afinidad menor o más genérico, y siempre que incluyan un número mínimo de créditos metodológicos y de formación en investigación, tienen una valoración media en este criterio. De esta forma, se ha definido y descrito un perfil de admisión específico que garantice la formación previa necesaria para la consecución exitosa de los estudios de doctorado en algunas de las líneas del PD. En coherencia con lo anterior, los complementos formativos establecidos en la memoria verificada (Evidencia E0) se corresponden con diferentes asignaturas del Máster en "Conservación y restauración del medio natural" que ofrecen formación específica adecuada a las líneas de investigación del PD (véase el apartado de Complementos de Formación de la memoria verificada del PD, Evidencia E0).

Para cada convocatoria de acceso de candidatos al PD, la Comisión Académica (CA) del PD evalúa, de forma colegiada y en sesión ordinaria, las solicitudes de admisión de acuerdo a los criterios antes mencionados, estableciendo un orden de prelación basado en los mismos. Cuando la demanda supera la oferta de plazas, la CA decide la admisión o denegación de matrícula en función de dicho orden de prelación, asigna línea de investigación y tutor a cada solicitante, considerando, en su caso, las motivaciones de los solicitantes (expresadas a través de carta de motivación y/o de los tutores o directores potenciales del PD con los que se haya contactado), y establece complementos de formación si detecta carencias formativas en relación a la línea

asignada. La memoria verificada del PD (Evidencia E0) establece una oferta de 5 plazas para cada año académico, especificando que si no se cubren todas las plazas de un curso las plazas restantes podrán ser ofrecidas al curso siguiente. El número de nuevos ingresos para cada uno de los cursos académicos del periodo de seguimiento de este informe ha sido de 2 para el curso 2013-2014, 9 para el curso 2014-2015, 7 para el curso 2015-2016 y 8 para el curso 2016-2017 (Véase Tabla 3, Anexo I), con promedio anual de 6.5 nuevos ingresos. Estas desviaciones menores respecto al número de plazas ofertadas han respondido a razones de oportunidad asociadas al hecho de que una parte de las solicitudes de admisión se correspondía con estudiantes de programas de doctorado previos de los que deriva el presente Título (Véase Evidencia E0), que ingresaban con un trabajo de investigación avanzado y con vistas a una defensa de la tesis doctoral en un plazo breve.

Desde la implantación del programa, los perfiles de acceso de los estudiantes admitidos al PD no han evidenciado carencias formativas que requirieran de complementos de formación en relación a las líneas de investigación respectivas, excepto en un caso en el que se requirió a una estudiante, admitida en el PD en la línea "Ecohidrología y balances hídricos en los ecosistemas", la realización de un curso de 2.5 créditos ECTS correspondiente a la asignatura de "Ecohidrología en medios áridos" del Máster en Gestión y Restauración del Medio Natural de la Universidad de Alicante.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Aunque en el periodo evaluado el número medio de ingresos por año no se desvía en exceso de las plazas ofertadas y del plan de ingresos previsto, la demanda de ingresos muestra una tendencia creciente (Véase Tabla 3; Anexo I). Por otro lado, varios investigadores, con experiencia y prestigio reconocidos en las líneas de investigación del PD, han solicitado su incorporación al PD como personal académico del mismo (Véase Directriz 4.2). Teniendo en cuenta ambos hechos, se tiene previsto solicitar durante el presente curso académico una modificación de la memoria del PD que incluya la modificación de la plantilla de recursos humanos con la incorporación de nuevos investigadores al PD y el aumento de la oferta de plazas a 7 plazas anuales.

Directriz 1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.

Fortalezas y logros alcanzados

La comisión académica (CA) del programa de doctorado (PD) ha procedido a la asignación del personal académico que actúa de tutor/a de cada una de las tesis doctorales en el momento de la admisión en el programa. Los tutores son en todos los casos doctores con acreditada experiencia investigadora y vinculación permanente al PD y tiene como responsabilidad facilitar la interacción de los estudiantes con la CA y, conjuntamente con los directores, velar por la adecuación a las líneas del PD de la formación y actividad investigadora de los estudiantes. Para la mayoría de los casos, las figuras de tutor/a y director/a recaen en la misma persona, que debe cumplir los

requisitos y responder a los criterios de experiencia y calidad investigadora recogidos en la Sección 5.1 de la memoria verificada del PD (Evidencia E0). En los casos en los que no ha habido coincidencia entre tutor/a y director/a, y en un plazo máximo de seis meses desde la matriculación en el PD, la CA ha asignado los correspondientes directores de tesis, una vez tenidas en cuenta las consideraciones hechas al respecto por tutores y estudiantes. La CA podrá modificar el nombramiento del tutor/a o director/a en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas y oídas las consideraciones del estudiante. No se han dado casos en los que se haya tenido que realizar cambio de tutor/a o director/a en el periodo evaluado en el presente informe.

La CA ha supervisado el desarrollo del trabajo de los estudiantes y la realización de las actividades formativas a través de los instrumentos previstos en el R.D. 99/2011: plan de investigación, registro o documento de actividades e informes anuales preceptivos del tutor/a y director/a de tesis (Véase Evidencia E3). Las solicitudes de prórrogas o de cambios de dedicación (completa/parcial) deberán contar con el consentimiento del director/a y tutor/a de la tesis, y será sometida a la decisión de la CA. Los mecanismos para evitar el fraude y garantizar la originalidad de la investigación recaen en el juicio experto del personal académico que ejerce la dirección de la tesis doctoral y, de forma subsidiaria, en la evaluación de la memoria de tesis doctoral por parte de la CA como paso previo a la autorización de la defensa de la misma. Además, la Universidad de Alicante dispone de la herramienta TURNITIN, de detección del plagio académico, a la que se accede desde la plataforma UACloud, y que permite detectar niveles de coincidencia con trabajos publicados en la web. Los requisitos establecidos por el PD para la presentación y defensa de la tesis doctoral (Véase Sección 5.3 de Evidencia E0), cumplen con la normativa a este respecto de la Universidad de Alicante, que, a su vez, está adaptada a la legislación estatal vigente. En el periodo de seguimiento, cinco estudiantes han defendido tesis con mención internacional (Véase Evidencia E15) y dos estudiantes más han realizado las estancias requeridas en instituciones de enseñanza superior o centros de investigación de prestigio extranjero para optar a esta mención en el futuro (Véase Evidencia E4), habiéndose garantizado la supervisión necesaria de las estancias realizadas. Los centros correspondientes han certificado las estancias correspondientes y su aprovechamiento por parte de los doctorandos, de acuerdo con la normativa de la UA (Véase: <https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/mencion-de-doctor-internacional.html>). En el caso de tesis en régimen de cotutela internacional (un caso en el periodo de seguimiento), las estancias y las actividades han sido reflejadas en los convenios de cotutela y se han cumplido adecuadamente. Se cumple la normativa de la UA (Véase: <https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tesis-doctorales-en-regimen-de-cotutela-internacional.html>). Hasta el momento no se ha desarrollado en el marco del PD ninguna tesis con mención industrial.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento de esta directriz.

Directriz 1.3. La institución da respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El programa recibió informe de verificación favorable por parte de la ANECA, de fecha 30/07/2013. Las RECOMENDACIONES realizadas en el primer informe de verificación fueron las siguientes:

CRITERIO 3: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES. Se informa de que en el momento en que se solicite una modificación de este título, se debe incluir dentro de la memoria los siguientes párrafos que se han eliminado por error en la fase de alegaciones: "los complementos de formación que deberán ser concretados para cada alumno por la Comisión Académica del Programa de Doctorado y no podrán superar los 20 créditos ECTS" y "Los complementos de formación deberán superarse en el plazo máximo de tres cuatrimestres consecutivos para alumnos a tiempo completo y cinco para alumnos a tiempo parcial. De no hacerlo así, el alumnado causará baja en el programa". Estos aspectos se tendrán en cuenta en el momento de asignarles los complementos de formación a los doctorandos y será objeto de especial atención en la fase de seguimiento del título.

Aunque no se ha solicitado aún una modificación del Programa de Doctorado que permita incluir los párrafos mencionados en la memoria modificada, el contenido de los mismos se ha tenido en cuenta en el proceso de admisión de estudiantes, en el que los complementos de formación previstos y requeridos no superan en ningún caso los 20 créditos ECTS, siendo, en general, de 2.5 créditos ECTS (véase apartado de Complementos de Formación de la memoria verificada del PD, Evidencia E0), y requiriendo su realización en un plazo no superior a los tres primeros cuatrimestres lectivos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Siguiendo las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, y teniendo previsto solicitar una modificación del Programa de Doctorado, se incluirán en la memoria los párrafos mencionados en dichas recomendaciones.

Directriz 1.4. En su caso, los cambios introducidos en el programa de doctorado y que no se hayan sometido a modificación no alteran el nivel 4 del MECES y permiten su actualización de acuerdo con los requisitos de la disciplina

Fortalezas y logros alcanzados

No se han introducido cambios en el Programa de Doctorado.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No procede, por no haberse introducido modificaciones.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 2. Información y transparencia

Directriz 2.1. La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.

Fortalezas y logros alcanzados

La memoria verificada del programa de doctorado (PD) está publicada en la web y es de acceso abierto, <https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-edua/pd/memoria-verificada/e012-an01.pdf>. El informe de evaluación para la verificación y la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades están publicados en la web y son de acceso abierto en <https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-edua/pd/an02/e012-an02.pdf> (informe), y <https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-edua/pd/memoria-verificada/e012-cu01.pdf> (resolución). El enlace directo al PD en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) está disponible en la página web del PD en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA), <https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E012#>. La denominación publicitada del PD coincide con la recogida en el RUCT. La descripción de los principales aspectos relacionados con el acceso al programa de doctorado (perfil de ingreso, perfil de salida, número de plazas ofertadas, periodo y procedimiento de matriculación, requisitos y criterios de admisión, órgano que lleva a cabo el proceso de admisión y su composición, procedimiento y asignación de tutor/a y director/a de tesis, complementos de formación, y becas y otras ayudas) está publicada en la web y es de acceso abierto, en la web del PD (Evidencia E1), en la web del PD en la EDUA y en la página de información para estudiantes en la web de la EDUA (<https://edua.ua.es/es/informacion/estudiantes/informacion-para-estudiantes.html>). La descripción de los principales aspectos relacionados con la organización del PD (líneas de investigación, actividades formativas, etc.) está publicada en la web y es de acceso abierto (Evidencia E1). La descripción de los principales aspectos relacionados con la planificación operativa del programa de doctorado (composición de la comisión académica, duración de los estudios y permanencia, calendario académico y recursos de aprendizaje) está publicada en la web y es de acceso abierto (Evidencia E1 y web del PD en la EDUA). La normativa académica sobre la tesis doctoral (evaluación, depósito y defensa, mención internacional, tesis en régimen de cotutela internacional, y mención industrial) está publicada en la web de la EDUA y es de acceso abierto, <https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tesis-doctoral.html>. La información disponible en las distintas páginas web (web del PD, web del PD en la EDUA e informaciones en la página general de la EDUA) no presentan contradicciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No existen aún informes de seguimiento por parte de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP). En el momento en el que se disponga del informe de seguimiento del PD por parte de la AVAP, dicho informe será publicado en la web en acceso abierto (enlace inactivo ya

preparado en la web del PD en la EDUA). Los informes de seguimiento interno del programa de doctorado serán publicados en la web del PD (con acceso restringido).

Se está en proceso de rediseñar la web del PD para completar la información disponible y mejorar el acceso a la misma. Se incluirá en la web del PD, en acceso abierto, la descripción del personal académico e investigador que participa en el programa de doctorado y los principales resultados del programa de doctorado (tesis doctorales defendidas y grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) y se enlazará a la información complementaria disponible en la web del PD de la EDUA y a las diferentes informaciones específicas de interés disponibles en la web general de la EDUA.

Directriz 2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

Toda la información relevante del PD (descripción del PD, información sobre las competencias a adquirir por parte de los estudiantes, requisitos de acceso y admisión al PD y, en su caso, los complementos de formación que deben realizarse, información previa a la matrícula, organización y planificación operativa del PD, significados e implicaciones de la mención internacional, de la tesis en régimen de cotutela internacional y de la mención industrial, y normativas aplicables a los estudiantes del PD) está accesible en la web del PD (Evidencia E1), en la web del PD de la EDUA y a las diferentes secciones de la web general de la EDUA. La información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles, como por ejemplo la Biblioteca de la Universidad de Alicante, puede encontrarse en la página web de la Universidad y en las páginas específicas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y de otros servicios de apoyo (Evidencia E14).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

El proceso de rediseño de la web del PD (Véanse acciones de mejora a adoptar correspondiente a Directriz 2.1), incluyendo enlaces a las informaciones disponibles en otras páginas web, facilitará aún más el acceso la información relevante del PD para todos los grupos de interés.

Directriz 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca el programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El Sistema de Garantía de Calidad en el que se enmarca el programa de Doctorado está publicado en la web y es de acceso abierto (Evidencia E8).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Directriz 3.1. El SGIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC implementado por la Universidad de Alicante para la Escuela de Doctorado y sus programas de doctorado garantiza la recogida de información y el análisis de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y del grado de satisfacción de los estudiantes y del personal académico que participa en el PD (Evidencias E8 y E16). Para otros colectivos como el PAS también existen, actualmente, evidencias de los diferentes resultados de satisfacción en la encuesta de clima laboral, recogida como Registro UTC01 en la plataforma ASTUA, que la Universidad de Alicante utiliza para el seguimiento y reacreditación, y para la gestión del Sistema de Garantía Interno de la Calidad de sus títulos. De igual forma también existen resultados para las encuestas dirigidas a los usuarios de los servicios administrativos (Registro UTC02). Estas evidencias son visibles en la citada plataforma, a la que los comités externos tienen acceso en los procesos de renovación de la acreditación. Asimismo, el SGIC permitirá la recogida de información de forma continua, lo que a su vez permitirá el análisis continuo de resultados y su aplicación para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del PD. Los procedimientos de recogida de la información y análisis de los resultados se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Por no haber transcurrido aún el tiempo necesario, algunos informes de resultados no se han podido generar. En el caso del grado de satisfacción de estudiantes, no se ha elaborado informe porque no se cumplen los requisitos mínimos: al menos dos cuestionarios respondidos y que el número de cuestionarios represente como mínimo un 10% del total de alumnado matriculado en el programa de doctorado. En el caso del grado de Satisfacción de Egresados/as, no hay datos en el momento de realización del informe, pues el trabajo de campo se realizará en 2018, debido a que el escaso número de egresados que hubieran conformado el universo muestral de haberse realizado con anterioridad no hubiese permitido realizar un análisis estadístico fiable.

Directriz 3.2. El SGIC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC ha proporcionado un primer bloque de información sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, que ha sido de elevada utilidad para la confección del presente autoinforme de evaluación como primer paso del proceso de seguimiento del PD (Evidencia E16).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Directriz 3.3. El SGIC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC implantado dispone de procedimientos adecuados tanto para la solicitud de información, como para la presentación de sugerencias y reclamaciones,

<https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-edua/procedimientos/pa/pa04-tratamiento-de-las-quejas-reclamaciones-y-sugerencias.pdf>, incluyendo formularios accesibles en la web de la EDUA, <https://edua.ua.es/es/informacion/consultas-solicitudes-peticiones-y-quejas.html>.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Dimensión 2: Recursos

Criterio 4. Personal académico

Directriz 4.1. El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

Fortalezas y logros alcanzados

El personal docente e investigador (PDI) que participa en el Programa de Doctorado (PD), incluido en la memoria verificada (Véase Evidencia E0), está compuesto por 21 investigadores, de los cuales 9 tenían acreditado al menos un tramo de investigación por la CNEAI y 2 acreditaban tramos de investigación por otras agencias (AVAP y ACPUA), siendo el número medio de sexenios de este grupo de 2.2 sexenios. El resto de investigadores se corresponde con expertos internacionales de universidades extranjeras (4) e investigadores de centros nacionales sin posibilidades de ser evaluados para sexenios en el momento de la verificación del PD (6). De los 21 investigadores, 15 de ellos habían dirigido al menos una tesis doctoral en el período comprendido entre 2008 y 2012 (Véase Sección 6 de la Evidencia E0). Al final del periodo de seguimiento de este informe (curso 2016-2017), el número de investigadores que tenían

acreditado tramos de investigación por CNEAI, AVAP o ACPUA era de 13 (Véase Tabla 1, Anexo I), siendo el número medio de tramos de investigación de este grupo de 2,8 tramos, lo que supone una mejora notable en la acreditación de la experiencia investigadora del profesorado del PD.

Desde la implantación de PD, el profesorado del PD ha dirigido 9 proyectos del Plan Nacional de I+D+I financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad (CGL2011-30531-C02-01 y CGL2011-30531-C02-02; CGL2011-30581-C02-01; CGL2011-30515-C02-02; CGL2015-69773-C2-1-P y CGL2015-69773-C2-2-P; CGL2014-59074-R; CGL2014-52714-C2-1-R; PCIN-2013-140-C04-03), 2 proyectos financiados por la Unión Europea (FP7-ENV-2011 - GA283068 y FED/2013/320-275) y 2 grupos de excelencia de la Comunidad Valenciana (Programa PROMETEO), evidenciando una participación y liderazgo activos en actividades de investigación, desarrollo e innovación. En todos estos proyectos han participado y recibido formación estudiantes del PD.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Directriz 4.2 El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

Desde la implantación del Programa de Doctorado (PD) y hasta el final del periodo recogido en este informe de seguimiento, 11 profesores del PD han dirigido o dirigen tesis doctorales, con un promedio de 2.5 tesis por profesor. Las tesis se reparten entre 9 de las 10 líneas de investigación del PD (Véase Tabla 3, Anexo I). El grado de satisfacción del profesorado sobre el número de tesis dirigidas es alto (8.2 sobre 10) así como la satisfacción con los resultados académicos alcanzados por las doctorandas y doctorandos (8.6 sobre 10) (Véanse Indicadores C2 y C4, en E16.UTC08.SatisfaccionPDI_E012_DocConservacion_2016.pdf, Evidencia E16). Estos datos indican que el personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar las funciones formativas de los estudiantes de doctorado en todas las líneas de investigación del PD. Esta situación puede aún mejorar en el futuro, habida cuenta de que varios investigadores, con experiencia y prestigio reconocidos en las líneas de investigación del Programa de Doctorado (PD), han solicitado su incorporación al PD como personal académico.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Durante el presente curso académico se tiene previsto solicitar una modificación de la memoria del PD que incluya la incorporación de nuevos investigadores al PD (Véanse acciones de mejora a adoptar relativas a la Directriz 1.1)

Directriz 4.3. El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

Fortalezas y logros alcanzados

La Universidad de Alicante dentro de su Plan de Ordenación Integral reconoce la labor de dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado a tiempo completo, en una política de incentivo y fomento de esta actividad. La dirección de tesis doctorales se considerará equivalente a 3 créditos docentes financiados y 2 créditos de investigación, que se contabilizarán en el año siguiente a la lectura de la misma, siempre que sus resultados hayan sido objeto de, al menos, dos publicaciones en revistas del JCR o alcancen los requisitos equivalentes de calidad que se establezca. Si hubiera más de un director se distribuirán los créditos entre los codirectores. Además, se cuenta con incentivos económicos a los departamentos y grupos de investigación. La distribución de la aportación de la Universidad a los departamentos en cada ejercicio presupuestario tiene en cuenta las tesis doctorales leídas en los últimos años, mientras que en las Ayudas por Productividad Investigadora para Grupos de Investigación de la Universidad de Alicante, se contempla en la asignación económica de cada grupo también como indicadores las tesis dirigidas y la dirección de Personal Investigador en Formación o contratado.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

El grado de satisfacción del personal académico con los mecanismos de reconocimiento de las labores de tutorización y dirección de tesis ha obtenido una valoración media de 5,2 puntos (sobre 10) en el Informe de Satisfacción del Personal Investigador (Evidencia E16), indicando que el personal académico percibe este reconocimiento como no deficiente pero sugiriendo la necesidad de mejorarlos.

Directriz 4.4. El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

Fortalezas y logros alcanzados

Globalmente, el grado de participación de expertos internacionales en el Programa de Doctorado (PD) es elevado. El personal docente e investigador (PDI) que participa en el PD incluye 4 expertos internacionales, y profesores de universidades de Estados Unidos y Chile (Véase Evidencia E0). En el periodo de seguimiento que cubre este informe se han defendido 5 tesis con mención internacional, con expertos internacionales en los tribunales respectivos (Véase Evidencia 15) y 8 estudiantes del PD han realizado estancias en centros de investigación extranjeros (Véase Evidencia E4).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Dimensión 2: Recursos

Criterio 5. Recursos materiales y servicios

Directriz 5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

Los laboratorios y espacios experimentales disponibles en el Programa de Doctorado (PD) proporcionan el apoyo adecuado a los estudiantes de las diferentes líneas de investigación (Véase Evidencia 12). Estos recursos incluyen un conjunto de laboratorios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante (UA) y en el edificio de institutos de la UA; estaciones experimentales para ensayos de campo en condiciones controladas, estaciones científicas para el seguimiento a largo plazo de ecosistemas mediterráneos y un centenar de parcelas experimentales de campo para experimentación en condiciones naturales. Además, el PD cuenta con sala de ordenadores con libre acceso a las bases de datos de la UA y con software variado de estadística y S.I.G. A estos recursos específicos se añaden recursos y servicios generales de la UA, entre los que destacan por su especial interés para el PD: los Servicios Técnicos de Investigación y las Estaciones Científicas de la UA, ambos dependientes del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento (VITC), y la Biblioteca Universitaria (<https://biblioteca.ua.es/es/>), con excelentes recursos bibliográficos y documentales, repositorio institucional de la UA, acceso a los principales portales de revistas científicas y bases de datos (WOS, Scopus), y que ofrece apoyo al personal investigador en su producción científica. La asistencia a congresos y realización de estancias cortas en centros de investigación extranjeros y nacionales de prestigio, se ha facilitado mediante bolsas y ayudas asociadas a los contratos predoctorales (FPU o FPI), convocadas por el Ministerio correspondiente, a proyectos financiados por la Unión Europea, a las convocatorias anuales específicas para estancias breves del Programa Propio del VITC de la UA para contratados predoctorales del programa propio de la UA, y a las convocatorias del programa propio para el fomento de las relaciones internacionales (PPI) de la Unidad de Movilidad del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (VIR) de la UA. Los recursos disponibles, tanto generales de la UA como específicos del PD, han garantizado el cumplimiento de los compromisos incluidos al respecto en la memoria de verificación. No ha habido recomendaciones sobre este aspecto incluidas en los informes de verificación y autorización del PD.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Directriz 5.2. Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Fortalezas y logros alcanzados

Las características de los servicios de orientación académica y profesional ofrecidos por la Universidad de Alicante pueden considerarse adecuadas para cubrir las necesidades de los estudiantes del PD (Evidencia E14).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Dimensión 3: Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Directriz 6.1. Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados.

Fortalezas y logros alcanzados

Las actividades formativas del Programa de Doctorado (PD), que incluyen 4 actividades formativas transversales comunes organizadas por la Escuela de Doctorado (Herramientas para la gestión y recuperación de la información; Fines y objetivos de la investigación; Modelos de comunicación científica; Modelos de transferencia del conocimiento) y 4 actividades formativas obligatorias específicas organizadas por el PD (Seminarios y talleres de investigación; Seminarios de doctorandos; Presentación de comunicaciones científicas; Estancias en universidades y centros de investigación superior), en combinación con la formación específica supervisada por tutores y directores en investigación en el campo propio de la tesis doctoral, proporciona los medios para que los estudiantes alcancen las competencias definidas en el PD (Véase Evidencia E0) y la madurez científica y profesional que se corresponde con el grado de doctor (nivel 4 del MECES).

Los resultados de los indicadores académicos del PD y su evolución pueden considerarse adecuados para las características y el desarrollo del PD (Véase Tabla 3, Anexo 1). El porcentaje de tesis con mención internacional es del 71% y hay un 5% de estudiantes en régimen de cotutela internacional. La evolución del número de tesis defendidas es la siguiente: 0 (curso 2013-2014), 2 (curso 2014-2015), 2 (curso 2015-2016) y 3 (curso 2016-2017) (Véanse Tabla 3 en Anexo 1 y Evidencia E15). Los índices (ratio) de tesis defendidas respecto del número total de estudiantes matriculados cada curso son (a) para el conjunto de la Universidad de Alicante: 0 (curso 2013-2014); 0,054 (curso 2014-2015), 0,124 (curso 2015-2016) y 0,090 (curso 2016-2017) y (b) para el PD al que corresponde el presente informe: 0 (curso 2013-2014); 0,182 (curso 2014-2015); 0,125

(curso 2015-2016) y 0,143 (curso 2015-2016).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Dimensión 3: Resultados

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Directriz 7.1. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Fortalezas y logros alcanzados

Los resultados de las encuestas de satisfacción del personal investigador con el desempeño del Programa de Doctorado (PD) pueden encontrarse en E16.UTC08_SatisfaccionPDI_E012_DocConservacion_2016.pdf (Evidencia E16). La encuesta fue respondida por un total de 5 investigadores, de un total de 21 investigadores adscritos a la comisión académica, otorgando un resultado medio sobre satisfacción general con el PD de 7,1 puntos sobre 10 (con mediana de 7,0 y desviación típica de 2,3) y una valoración global explícita sobre el PD (Indicador E2) de 8.2. Con una fiabilidad moderadamente alta, se puede considerar que, en general, el grado de satisfacción de éste grupo de interés con el PD es bueno.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

En el caso del grado de satisfacción de estudiantes, no se ha elaborado informe porque no se cumplen los requisitos mínimos (al menos dos cuestionarios respondidos y que el número de cuestionarios represente como mínimo un 10% del total de alumnado matriculado en el PD). No hay datos en el momento de realización del informe sobre el grado de satisfacción de egresados (el trabajo de campo se realizará en 2018). En general la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción es baja. Por ello, la Comisión Académica (CA) del PD usará los canales de comunicación disponibles (interacción con tutores y directores; celebración de talleres y jornadas de doctorandos; reuniones de la CA) para insistir en su importancia y fomentar la participación en las mismas.

Directriz 7.2. Los indicadores son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa.

Fortalezas y logros alcanzados

El programa de doctorado (PD) ha mantenido una oferta de 5 plazas para cada uno de los cursos académicos en que ha estado vigente, de acuerdo a las previsiones realizadas en la memoria

verificada (Véase Evidencia E0) teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes, el ámbito científico y el profesorado el programa. El número de nuevos ingresos para cada uno de los cursos académicos del periodo de seguimiento de este informe ha sido de 2 para el curso 2013-2014, 9 para el curso 2014-2015, 7 para el curso 2015-2016 y 8 para el curso 2016-2017 (véase Tabla 3, Anexo I), resultando en un promedio anual de 6.5 nuevos ingresos. El porcentaje de estudiantes a tiempo parcial es reducido (9,5% en 2016-2017). Las desviaciones en el número de ingresos respecto a la memoria verificada se consideran menores. El porcentaje de estudiantes de otras universidades ha ido incrementando hasta situarse en un 87% (curso 2016-2017), cifra superior al 53% que representa en el conjunto de los programas de doctorado de la UA para el mismo curso académico. La tasa de abandono (sólo calculable a partir del curso 2016-2017) ha sido 0%. Es destacable que, salvo el primer curso tras la implantación (2013-2014), el PD ha tenido una demanda de matrícula elevada, con una tasa de oferta y demanda de 200% (curso 2014-2015), de 160% (curso 2015-2016) y 400% (curso 2016-2017), valores superiores a los valores medios de este indicador para el conjunto de programas de doctorado de la UA (123, 135 y 151, respectivamente, para los mismos 3 cursos).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Durante el presente curso académico, se tiene previsto solicitar una modificación de la memoria del PD que incluya un aumento de la oferta de plazas anuales a 7 (Véanse acciones de mejora a adoptar relativas a la Directriz 1.1).

Directriz 7.3. La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Fortalezas y logros alcanzados

En la memoria verificada del Programa de Doctorado (PD) se preveían unos valores de 70% para la tasa de graduación, 80% para la tasa de eficiencia y un valor de 20% para la tasa de abandono (Véase sección 8 de la Evidencia E0). Dado el escaso tiempo transcurrido desde la implantación del PD, y teniendo en cuenta la duración prevista de los estudios de doctorado, no es posible calcular con la fiabilidad necesaria los valores de los indicadores recogidos en la memoria de verificación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No pueden detectarse aún debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

**Anexo 1: Anexos al informe de seguimiento (Tablas 1,
2, 3)**

**DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS**

Tabla 1 Relación de personal investigador que participa en el programa de doctorado a 31/12/2016

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en Conservación y Restauración de Ecosistemas (Código E012)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2016-17

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
BAEZA BERNA, MANUEL JAIME	PROFESOR/A ASOCIADO/A (LOU)	INV-CEAM Unidad Mixta UA-CEAM	2	01/01/2007-31/12/2012	2013-14	3	3		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/baeza-berna-manuel-jaime/10964	Gestión de la vegetación altamente inflamable y recuperación del funcionamiento...
BARRON J.ORR	PROFESOR	UNIVERSITY OF ARIZONA (USA)								Evaluación de servicios ecosistémicos del medio natural y su vulnerabilidad
BAUTISTA AGUILAR, SUSANA	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2009-31/12/2014	2014-15	6	6		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/bautista-aguilar-susana/2877	Ecología de medios áridos y desertificación

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Periodo del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
BELLOT ABAD, JUAN FRANCISCO	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	5	01/01/2010-31/12/2015	2014-15	3	2	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/bellot-abad-juan-francisco/6072	Ecología y balances hídricos en los ecosistemas
BONET JORNET, ANDRES	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2006-31/12/2011	2014-15	3	3		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/bonet-jornet-andres/25193	Ecología del paisaje aplicada a la conservación del territorio, diseño de redes...
CHIRINO MIRANDA, ESTEBAN	PROFESOR DE INVESTIGACIÓN	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ECUADOR)	0	2007-2012			2			Ecología funcional de las especies mediterráneas. Respuesta frente a condiciones de estrés
CORTINA I SEGARRA, JORDI	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2010-31/12/2015	2013-14	3	3	2	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/cortina-i-segarr-jordi/5775	Restauración Ecológica y Biología de la Conservación
FUENTES DELGADO, DAVID	PROFESOR/A ASOCIADO/A (LOU)	INV-CEAM Unidad Mixta UA-CEAM							https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/fuentes-delgado-david/8506	Restauración Ecológica y Biología de la Conservación
JULIO R. GUTIÉRREZ	PROFESOR	UNIVERSIDAD DE LA SERENA (CHILE)								Ecología de medios áridos y desertificación
LLEDÓ SOLBES, MARIA J.	TU	Universidad de Alicante								Ecología funcional de las especies mediterráneas. Respuesta frente a condiciones de estrés
LLOVET LOPEZ, JUAN	PROFESOR/A	INV-CEAM Unidad							https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/llovet-lopez-	Ecología del fuego y de las

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Periodo del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
	ASOCIADO/A (LOU)	Mixta UA-CEAM							juan/22812	perturbaciones climáticas
LOPEZ IBORRA, GERMAN MANUEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2006-31/12/2012	2015-16	2	2	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/lopez-iborra-german-manuel/13182	Restauración Ecológica y Biología de la Conservación
MARTÍN DE LUIS ARRILLAGA	CONTRATADO DOCTOR UNIV. ZARAGOZA ACPUA	Universidad de Zaragoza	3	01/01/2013						Ecología del fuego y de las perturbaciones climáticas
MIGUEL ACEVEDO	PROFESOR	UNIVERSITY OF NORTH TEXAS (USA)								Modelos predictivos de distribución de organismos y gestión de espacios naturales protegidos
PEIRO CLAVELL, VICTORIANO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/2008-31/12/2013	2016-17	1	1	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/peiro-clavell-victoriano/4920	Restauración Ecológica y Biología de la Conservación
PETER Z. FULÉ	PROFESOR DE INVESTIGACIÓN	NORTHERN ARIZONA UNIVERSITY (USA)								Ecología del fuego y de las perturbaciones climáticas
RAVENTOS BONVEHI, JOSE	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2008-31/12/2013	2013-14	3	1	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/raventos-bonvehi-jose/6477	Ecología del fuego y de las perturbaciones climáticas
SANCHEZ MONTAHUD, JUAN RAFAEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2002-31/12/2007					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/sanchez-montahud-juan-rafael/6065	Ecohidrología y balances hídricos en los ecosistemas

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Periodo del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
VALDECANTOS DEMA, ALEJANDRO	PROFESOR/A ASOCIADO/A (LOU)	INV-CEAM Unidad Mixta UA-CEAM	2	01/01/2009-31/12/2014	2014-15	1	1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/valdecantos-dema-alejandro/22150	Cambios bruscos y estados alternativos en ecosistemas afectados por incendios
VALLEJO CALZADA, RAMÓN	TU (Universidad Barcelona)	INV-CEAM Unidad Mixta UA-CEAM	5	01/01/2016						Restauración Ecológica y Biología de la Conservación
VILAGROSA CARMONA, ALBERTO	PROFESOR/A ASOCIADO/A (LOU)	INV-CEAM Unidad Mixta UA-CEAM	1	01/01/2008-31/12/2013			1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/vilagrosa-carmona-alberto/19886	Ecología funcional de las especies mediterráneas. Respuesta frente a condiciones de estrés

Tabla 2 Relación de proyectos de investigación vigentes obtenidos en concurrencia competitiva en los que figura personal investigador participante en el programa de doctorado como IP o miembro del equipo.

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en Conservación y Restauración de Ecosistemas (Código E012)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA)

Curso académico: 2016-17

PROY. DE INVESTIG.	ENT. FINANCIADORA	REFERENCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IP	PERS. INVESTIG. DEL PROGR. DE DOCTORADO QUE FORMA PARTE DEL PROY. DE INVESTIG.
Alteraciones de la vegetación, el balance hídrico y la recarga de acuíferos asociados a la recurrencia de incendios y sequías extremas: Adaptación al cambio climático.	Ministerio de Economía y Competitividad	CGL2015-69773-C2-1-P	01.01.2016-31.12.2018	22102953E BELLOT ABAD, JUAN FRANCISCO	BELLOT ABAD, JUAN FRANCISCO BONET JORNET, ANDRES LLEDO SOLBES, MARIA JOSE SANCHEZ MONTAHUD, JUAN RAFAEL
Efecto multiescalar de los compuestos médico veterinarios del ganado en la diversidad y estado de salud de los coleópteros coprófagos: desde el individuo a la escala ambiental	Ministerio de Economía y Competitividad	CGL2015-68207-R	01.01.2016-31.12.2018	21487975H VERDU FARACO, JOSE RAMON	LLOVET LOPEZ, JUAN
Estructura e interacciones bióticas que modulan la restauración y la dinámica de ecosistemas semiáridos	Ministerio de Economía y Competitividad	CGL2014-59074-R	01.01.2015-31.12.2017	31829328L RODRIGUEZ MATEO, FRANCISCO; 31832052Y BAUTISTA AGUILAR, SUSANA	BAUTISTA AGUILAR, SUSANA SANCHEZ MONTAHUD, JUAN RAFAEL
Herramientas para la planificación territorial de la restauración en la Comunidad Valenciana	Ministerio de Economía y Competitividad	CGL2014-52714-C2-1-R	01.01.2015-31.12.2018	35052669W CORTINA I SEGARRA, JORDI	BONET JORNET, ANDRES CORTINA I SEGARRA, JORDI LOPEZ IBORRA, GERMAN MANUEL

Tabla 3. Evolución de los principales indicadores del programa de doctorado

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en Conservación y Restauración de Ecosistemas (Código E012)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2016-17

INDICADORES ACADÉMICOS	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Enlace a Información complementaria
Oferta de plazas	5	5	5	5	
Demanda	2	10	8	20	
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	2	9	7	8	
Número total de estudiantes matriculados	2	11	16	21	
Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades	100	44,44	85,71	87,5	
Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0	18,18	12,50	9,52	
Porcentaje de estudiantes según requerimientos de acceso	0	0	0	0	
Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	2	2	3	
Porcentaje de tesis con la calificación de cum laude	No se leyeron tesis dicho curso	50	50	66,67	
Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional	No se leyeron tesis dicho curso	100	100	33,33	
Porcentaje de doctores y doctoras con tesis en régimen de cotutela internacional	No se leyeron tesis dicho curso	0	0	33,33	
Porcentaje de doctores y doctoras con mención industrial	No se leyeron tesis dicho curso	0	0	0	

Porcentaje de estudiantes por línea de Investigación

Código	Línea Investig	Nombre Línea de Investigación	Unidad	Curso Académico			
				13/14	14/15	15/16	16/17
IDP13	197	Ecología de medios áridos y desertificación	%		9,09	6,25	4,76
IDP13	199	Ecohidrología y balances hídricos en los ecosistemas	%		27,27	31,25	28,57
IDP13	200	Restauración Ecológica y Biología de la Conservación	%		27,27	18,75	23,81
IDP13	201	Evaluación de servicios ecosistémicos del medio natural y su vulnerabilidad	%	50	9,09	12,5	9,52
IDP13	202	Modelos predictivos de distribución de organismos y gestión de espacios naturales protegidos	%		9,09	6,25	4,76
IDP13	203	Ecología del fuego y de las perturbaciones climáticas	%	50	9,09	12,5	9,52
IDP13	204	Cambios bruscos y estados alternativos en ecosistemas afectados por incendios	%		9,09	6,25	4,76
IDP13	336	Ecología del paisaje aplicada a la conservación del territorio, diseño de redes...				6,25	9,52
IDP13	337	Gestión de la vegetación altamente inflamable y recuperación del funcionamiento...	%				4,76

INDICADORES DE SATISFACCIÓN	Curso 2016-17	Enlace a Información complementaria
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el programa de doctorado	n.d.	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el personal investigador que participa en el programa de doctorado	n.d.	
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales	n.d.	
Grado de satisfacción del personal investigador con el programa de doctorado	7,1	

n.d. No se ha elaborado informe porque no se cumplen los requisitos mínimos.